

P503_Número de plantas dispersas
(P503_NUM_PLANTAS_DISPERSAS)

Archivo: CRI_CENAGRO_LICENCIA_RENUM_2014_021115

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 6
Decimales: 0
Rango: 0-200000

DEFINICIÓN

Se refiere a los cultivos permanentes o forestales que no son plantaciones compactas, sino que se encuentran dispersas, es decir, que no es posible determinar adecuadamente la extensión que ocupan.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Fincas con actividad agrícola.

PREGUNTA TEXTUAL

Indague y anote el número de plantas dispersas

FUENTE DE INFORMACIÓN

La persona informante debió ser la productora de la finca agropecuaria, y en caso de que esta no estuviera presente o no pudiera brindar la información tendría que ser la persona administradora o encargada. En casos muy calificados podría ser otra persona con conocimiento suficiente de las características de la finca.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

En algunas ocasiones los cultivos permanentes o forestales no son plantaciones compactas, sino que se encuentran dispersas, es decir, que no es posible determinar adecuadamente la extensión que ocupan.

Es únicamente en estos casos en los que usted debe llenar esta columna. Solicite a la persona informante el número de plantas o árboles dispersos que hubo en la finca y anote el dato en el espacio correspondiente.

Tenga presente que en estos casos las columnas (01) y (02) no deben tener información. Es decir, se debe utilizar esta columna únicamente cuando no se tiene información de área sembrada y cosechada.

Concepts

Concept	Vocabulario	URI
---------	-------------	-----

Fincas agrícolas
Fincas agropecuarias
Plantas dispersas

Imputation and Derivation

IMPUTACIÓN

Ver documento de referencia Informe del Proceso de Imputación CENAGRO 2014.

Others

SEGURIDAD

Uso restringido.

NOTAS

Aplica únicamente para algunos cultivos permanentes y los forestales.